



Bases reguladoras del concurso de comparsas del

Carnaval 2019 en Villanueva del Fresno

1. PARTICIPACIÓN

1.1. Podrán participar en el concurso de murgas, todas aquellas personas que así lo deseen, debiendo presentar su inscripción en la Universidad Popular (en horario de lunes a viernes, de 10:00h a 14:00h) o en el Centro de Ocio Joven (en su horario de apertura) hasta las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2019.

Deberá indicarse el nombre del /la representante, teléfono del mismo, modalidad y categoría en la que se vaya a concursar, el número de componentes, sus nombres y sus fechas de nacimiento.

1.2. Las comparsas deberán estar compuestas por un mínimo de 10 personas, no existiendo límite en cuanto al máximo.

1.3. Las comparsas deberán estar precedidas por un estandarte, pancarta o artefacto con su nombre perfectamente legible en el que además portaran el número correspondiente al orden del desfile asignado por el Ayuntamiento.

La comisión organizadora entregará el número a los representantes de las comparsas en la reunión que tendrá lugar el 6 de marzo.

1.4. Las comparsas invitadas, y las procedentes de otras localidades, no optarán al premio.

1.5. El orden de actuación se establecerá mediante sorteo en la reunión de los representantes de las murgas, comparsas y la categoría de mejor disfraz popular que tendrá lugar el día 6 de marzo en el centro de ocio joven.

1.6. Solamente podrán participar en el concurso aquellos grupos que hayan realizado su correspondiente inscripción en el mismo, en tiempo y forma.

1.7. El solo hecho de inscribirse presupone el conocimiento previo de las bases, lo que implica la aceptación de las mismas.

2. CATEGORÍAS

2.1 Las comparsas serán clasificadas en tres categorías:

Categoría de adultos: La edad de al menos el 80% de los/as participantes deberá ser igual o superior a los 18 años.

Categoría Juvenil: La edad de al menos el 80% de los/as participantes deberá estar comprendida entre los 12 y los 17 años (ambos incluidos).

Categoría Infantil: La edad de al menos el 80% de los/as participantes deberá ser igual o inferior a los 11 años.

3. CONCURSO

3.1 El desfile del concurso comparsas de las categorías juvenil y adulto será el sábado 9 de marzo a las 18:30 horas, y dará comienzo en la puerta del campo de futbol. En dicho concurso deberán de participar como mínimo el 90% de los inscritos en cada agrupación.

3.2 El desfile del concurso de comparsas de la categoría infantil será el domingo 10 de marzo a las 12:00 horas, y dará comienzo en la puerta del campo de futbol. En dicho concurso deberán de participar como mínimo el 90% de los inscritos en cada agrupación.

4. JURADO

4.1 El jurado estará compuesto por cinco personas, designadas por la comisión de festejos, que atenderán al sentido de confidencialidad que requiere su cargo.

4.2 Una vez finalicen ambos concursos, cada miembro del jurado firmara sus puntuaciones y las entregara en un sobre cerrado a la comisión organizadora del carnaval, que será la encargada de custodiarlas hasta el momento de la deliberación.

4.3 Las puntuaciones del jurado serán secretas, y su fallo inapelable. Las reclamaciones, en caso de haberlas, solo podrán basarse en errores de suma.

4.4. Quedan terminantemente prohibidas las deliberaciones entre los miembros del jurado, previas o posteriores, a la firma y entrega de sus puntuaciones.

4.5 El jurado puntuará a las comparsas según el baremo de puntuaciones. Las puntuaciones, no tendrán en ningún caso, números decimales.

4.6 La deliberación de los resultados de todos los concursos será el domingo día 10 una vez finalice el desfile de comparsas infantil.

4.7 Una vez hecha la proclamación de los ganadores, según corresponda, todos los representantes de las comparsas participantes tendrán derecho a obtener una copia de todas las puntuaciones

5. PUNTUACIÓN

5.1 El baremo de puntuación establecido será el siguiente:

Apartado	Puntuación	Puntuación Máxima	Porcentaje sobre el total
Caracterización, trabajo y originalidad del disfraz	De 1 a 5 pts.	5 pts.	50 %
Coreografía y actitud durante el desfile	De 0 a 3 pts.	3 pts.	30 %
Estandarte o artefacto	De 0 a 2 pts.	2 pts.	20 %
	TOTAL	10 Ptos.	100%

6. PREMIOS

6.1 Los premios por cada una de las tres categorías serán los siguientes:

Categoría Infantil		Categoría Juvenil		Categoría Adulta	
Primer clasificado	150 €	Primer clasificado	200 €	Primer clasificado	200 €
Segundo clasificado	100 €	Segundo clasificado	150 €	Segundo clasificado	150 €
Tercer clasificado	50 €	Tercer clasificado	100 €	Tercer clasificado	100 €

6.2 Los premios se darán a conocer el día 10 de marzo en la Plaza de España una vez finalice el desfile de comparsas infantil.

6.4 Como condición imprescindible para optar al premio, las agrupaciones juveniles y adultas que participen en el concurso de comparsas, deberán participar en el desfile de comparsas infantil del domingo 10 de marzo con al menos el 70 % de sus componentes.

7. SANCIONES

7.1 La impuntualidad durante los pasacalles será sancionada con dos puntos menos sobre la puntuación total.

7.2 Las agrupaciones participantes que no porten estandarte, pancarta o artefacto con su nombre y el número asignado por el ayuntamiento, serán sancionada con tres puntos menos sobre su puntuación total.

7.3 Consumir alimentos, refrescos y o bebidas alcohólicas durante el transcurso de los pasacalles será sancionado con cinco puntos menos sobre la puntuación total de la agrupación.

8. OTRAS DETERMINACIONES

8.1 Cualquier cuestión no contemplada en estas bases será deliberada por la organización del Carnaval 2019.

8.2 La participación en cualquiera de los concursos supone la aceptación de estas bases.

En Villanueva del Fresno a 14 de enero de 2019.

Organiza:

